



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°017/2014 D.A.E.
DE FECHA MAYO 28 DE 2014, QUE CONCEDE
BECA RECTORÍA POR EL AÑO ACADÉMICO 2014,
AL ALUMNO SR. RODRIGO VARGAS PERALTA.-
F.

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 09 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 095/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N°
035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del
01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo
2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N°017/2014 D.A.E, de fecha 28
de Mayo 2014, que concede Beca Rectoría, por el año académico 2014, al alumno Sr. Rodrigo
Vargas Peralta.-

2.- La Resolución N°250/SU/2014 de fecha
Diciembre 04 de 2014, que oficializa Convenio de Colaboración entre Universidad de Magallanes y
la Empresa Nacional del Petróleo, en lo que se refiere a 7 Becas de estudio año académico 2014.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°017/2014 D.A.E.,
DE FECHA 28 DE MAYO 2014 QUE CONCEDE BECA RECTORÍA, EN EL SENTIDO DE ANULAR BECA
ASIGNADA POR OBTENER BECA CONVENIO ENAP-UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, AL ALUMNO
QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>MONTO \$</u>
VARGAS PERALTA, RODRIGO ALEJANDRO	15.308.540-4	INGENIERÍA CIVIL QUÍMICA	\$808.500.-

DEBE DECIR:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>MONTO \$</u>
VARGAS PERALTA, RODRIGO ALEJANDRO	15.308.540-4	INGENIERÍA CIVIL QUÍMICA	\$0.- ✓



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 095/2014 D.A.E., DE FECHA 09 DE DICIEMBRE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


Ruth Ortiz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles
Faculta de Ingeniería - Departamento de Ingeniería Química- Coordinación Carrera Ingeniería Civil Química -
Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales -
Oficina de Partes.-

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR